

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 2702/2002).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expedientes: C-AA0007/OEJO y C-AA0008/OEJO. Obra de suministro y colocación de carteles y demás elementos de identidad corporativa de la Junta de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón ciento ochenta y seis mil novecientos noventa y seis euros con sesenta y tres céntimos, IVA incluido (1.186.996,63).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo G. Subgrupo 5. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 18 de octubre de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Día 30 de octubre de 2002, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse los expedientes siguientes: C-AA0007/OEJO Y C-AA0008/OEJO.

Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 12 de septiembre de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se practican notificaciones tributarias.

En aplicación de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 6 del artículo 105, y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, introducido por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), esta Delegación Provincial de Cádiz, habiendo intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos y no habiendo sido posible, realiza la presente publicación a los efectos de la comparecencia que los contribuyentes en ella incluidos deberán realizar en la misma (sita en Plaza de España, núm. 19, planta segunda -Servicio de Recaudación en Cádiz). Transcurrido el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio, sin que la mencionada comparecencia se realice, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Requerimientos y resoluciones.

- Resolución a solicitud de suspensión de las liquidaciones 0101110168040 y 0161110009526 a nombre de Inmobiliaria Gómez Mendoza, S.L.

- Resolución a solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de la providencia de apremio 0880110180774 a nombre de don Francisco Páez Prado.

- Resolución a solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de la providencia de apremio 0882110003765 a nombre de don José Luis Flores Torres.

- Resolución a recurso de reposición contra certificación núm. 1040-0880110034605 a nombre de don Francisco Acosta Cuesta.

Cádiz, 30 de agosto de 2002.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo para que comparezcan ante el servicio de la inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Notificación de liquidación a propuesta de acta de disconformidad.

Nombre: Residencial Umbrete, S.L.
NIF: B-41902552.
Número de liquidación: 0092410000890.
Concepto tributario: Actos jurídicos documentados.
Referencia acta: A-02 0022410000331.
Cuota tributaria: 2.827,16 euros.
Intereses de demora: 277,07 euros.
Deuda tributaria: 3.104,23 euros.

Notificación de liquidación a propuesta de acta de disconformidad.

Nombre: Doña María del Carmen González Jiménez.
NIF: 27794780-Q.
Número de liquidación: 0092410000964.
Concepto tributario: Impuesto sobre sucesiones.
Referencia acta: A-02 0022410000462.
Cuota tributaria: 3.219,00 euros.
Intereses de demora: 811,64 euros.
Deuda tributaria: 4.030,64 euros.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Conape Recreativos, S.L. (18151, Ogíjares, Granada).

Número expediente: GR-169/02-M.

Infracción: Grave (art. 29.3 de la Ley 2/1986 y 53.1 del R.M.R.A.).

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 euros (arts. 31 de la Ley 2/1986 y art. 55.2 del R.M.R.A.).

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 27 de agosto de 2002.- El Delegado del Gobierno, Jesús Quero Molina.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 2459/2002).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el

Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Preneal, S.A.

Domicilio: Avda. César Augusto, 30, 1.º C. Zaragoza.

Finalidad: Parque eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Tahal».
2. Emplazamiento: Pjes. «Collado García» y «Cerro Pica-chón», en la provincia de Almería.
Coordenadas U.T.M.:

X: 563646 566940 566352 563364

Y: 4119503 4118621 4117000 4117658

3. Términos municipales afectados: Tahal, Alcudia de Monteagud y Benizalón (Almería).

4. Potencia: 18,00 MW.

5. Aerogeneradores.

Número de aerogeneradores: 12.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70,5/77 m.

Velocidad de giro: 11-22 r.p.m./10-18 r.p.m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 64,7-80-85-100/61,4-80-85-100 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V/50 Hz.

Potencia: 1.500 kW.

Velocidad nominal: 1500 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1650 KVA.

Tensión: 0,69/30 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste.

6. Líneas de conexión de generadores a subestación.
Número de líneas: 3 (L-I, II y III).

Trazado: Subterráneo.

Sección: 3 unipolares de secciones adecuadas de hasta 240 mm² AL.

Tipo de conductor: DHZ1 18/30 kV.

7. C.T. de S. Auxiliares.

Potencia: 250 KVA.

Tensión: 0,420-0,242/30 KV.

Emplazamiento: Interior.

8. Subestación.

Entrada: Subterránea 3 posiciones en 30 kV.

Salida: Aérea 1 posición en 132 kV y 1 posición 30 KV. (s. auxiliares).

Tensión: 30/132 kV.

Potencia: 25 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Presupuesto en euros: 12.808.369,46.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse